

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 20 de Marzo de 1897.

J. POUJADE

Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afluye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avellanos, 3, principal. Teléfono 118.

## PAÑERÍA

### Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

## ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

## CLOROSIS

### JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

## ANEMIA

## R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo. Los pedidos diríjanse á nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

## LA ELEGANCIA

El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonino Gutiérrez y Pérez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado á la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.

En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.

Se toman medidas á domicilio.

Plaza Mayor, 45 y 47

(antes Manuel Muñoz)

## Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

## J. MONTES

FOTÓGRAFO

Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan á cabo cuantos trabajos se le confían.

— 44 SAN JUAN 44 —

## Para todo el mundo

Participamos á nuestros lectores que ha quedado definitivamente abierto el acreditado establecimiento de Sastrería de D. Ciriano Velasco en el local que ocupaba el señor Gutiérrez, Espolón, 42. Elegantes surtidos de géneros para primavera y verano.

## LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Calle de Valpuesta, 11 y 12. — Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Cajas para niños desde 3 pesetas. Cajas para niños desde 3 pesetas. Cajas para niños desde 3 pesetas.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Habana (sin fecha).—General Molina día 14 sorprendió en Lomas con grandes vallas campamento Mayia causando bajas, tuvo tres heridos.

Batallones Alava y Vizcaya en reconocimientos batieron el 13 en Rio Hondo partida local, causando dos muertos; día 15 en Mariel Abajo hicieron un muerto y varios heridos; columna tres heridos.

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo ocho muertos.

Batallón provisional Baleares batió partidas en Monte Recurso (Habana) causando bajas, entre ellas dos muertos abandonados; la columna un muerto y seis heridos.

Fuerzas San Quintín y guerrilla local Punta Brava batieron grupo en Baracoa causándole dos muertos.

En reconocimientos en Pinar del Rio tuvo el enemigo cinco muertos.

Presentados 10.—Weyler.

\*\*\*

Hoy nos han sorprendido los siguientes telegramas oficiales de Melilla:

Melilla 18.—Hoy por la mañana se ha roto el fuego y continúa entre las kabilas de Benisicar y las de Frajana y Mazuza, ignorándose cual de ellas ha sido la primera en la agresión. Se oyen los disparos á unos dos kilómetros de los límites, y tanto en la plaza como en el campo exterior de la misma no ocurre novedad.

\*\*\*

3.º REGIMIENTO MONTADO DE ARTILLERÍA

El día 30 del actual y hora de las diez de la mañana se venderá en pública subasta en el cuartel de San Pablo, una mula dada de desecho.

Burgos 19 Marzo 1897.—El Comandante Mayor, Tadeo Morales.

SE VENDE un caballo de silla, entero y en buen estado de sanidad. Lain Calvo, 24, 2.º, izquierda, informarán.

## Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

## Dos pesetas

## ARRIENDO

En el barrio de San Pedro, calle de Villalón número 33, se arrienda una casa con dos pisos y tienda, los cuales se darán juntos ó separados.

Dirigirse á Guillermo Villangomez, Llana de Afuera, número 7.

## Pendiente perdido

El que haya hallado uno de brillantes que se perdió en la tarde de ayer, desde la calle de la Calera hasta el final del paseo de la Isla, y le entregue en la oficina de este periódico ó de la guardia municipal, se le gratificará.

## Ecós políticos

### Carta de Madrid.

Los sucesos del Círculo Republicano. — De Cuba. — Noticias de Melilla. — La rebelión de Filipinas.

Madrid 19.

Los sucesos desarrollados anoche en el Círculo de la Unión Republicana han compartido esta tarde todo el interés político en los centros. La impresión producida en el campo republicano ha sido deplorable. Lo ocurrido ha venido á demostrar que aquellas fuerzas están totalmente divididas; que mientras los unos aspiran á la revolución por los procedimientos legales, otros aspiran á destruir toda labor que tienda á aquellos fines, suponiendo que solo puede traer la República el procedimiento revolucionario, y de este choque de aspiraciones han de resultar rotas todas las tendencias y maltruchas todas las ideas que viven con el aliento de los diversos partidos republicanos.

\*\*\*

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Habana (sin fecha).—General Molina día 14 sorprendió en Lomas con grandes vallas campamento Mayia causando bajas, tuvo tres heridos.

Batallones Alava y Vizcaya en reconocimientos batieron el 13 en Rio Hondo partida local, causando dos muertos; día 15 en Mariel Abajo hicieron un muerto y varios heridos; columna tres heridos.

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo ocho muertos.

Batallón provisional Baleares batió partidas en Monte Recurso (Habana) causando bajas, entre ellas dos muertos abandonados; la columna un muerto y seis heridos.

Fuerzas San Quintín y guerrilla local Punta Brava batieron grupo en Baracoa causándole dos muertos.

En reconocimientos en Pinar del Rio tuvo el enemigo cinco muertos.

Presentados 10.—Weyler.

\*\*\*

Hoy nos han sorprendido los siguientes telegramas oficiales de Melilla:

Melilla 18.—Hoy por la mañana se ha roto el fuego y continúa entre las kabilas de Benisicar y las de Frajana y Mazuza, ignorándose cual de ellas ha sido la primera en la agresión. Se oyen los disparos á unos dos kilómetros de los límites, y tanto en la plaza como en el campo exterior de la misma no ocurre novedad.

Gran parte de los moros que habían venido al mercado; se han retirado á su campo.—Alcántara.

Melilla 18.—Como ampliación á mi último telegrama de hoy, según dicen confidentes, esta mañana atacaron los moros de Benisicar al bajá en las inmediaciones de su residencia. Éste, auxiliado por los askaris y kabilas de Frajana y Mazuza, sostuvo hora y media de fuego, logrando rechazarlos haciéndoles cinco muertos que se vieron sobre el campo, ignorándose el número de heridos.

Los otros tuvieron un muerto y tres heridos. Los de Benisicar se desalentaron viendo que la mayoría de su kabila no les ayudaba. Poco después intervinieron hostilmente contra el bajá algunos grupos de la kabila de Benisicar que fueron rechazados, y esta tarde se ha reproducido, aunque brevemente, el choque entre los de Mazuza y Benisicar, resultando que el bajá ha triunfado en la contienda quedándose á los de Benisicar más de cien casas. El bajá ha tenido constantemente á su lado á las personas más importantes de las kabilas de Frajana y Mazuza, y parece que mañana celebrarán junta los principales moros de estas kabilas para venir á un acuerdo.

No ha ocurrido novedad alguna en esta plaza y su campo exterior, donde el servicio se ha prestado todo el día como de ordinario.—Alcántara.

\*\*\*

La insurrección de Filipinas sigue en el mismo ser y estado que hace algunos días.

Telegramas particulares recibidos hoy hablan de que el general Polavieja regresó de Paríague á Manila para ocuparse en asuntos de gobierno, si bien volverá muy pronto á dicha población en que tiene su cuartel general.

Del general Lachambre se sabe que mañana ó pasado avanzará ya definitivamente sobre Imus, donde parece han extremado sus defensas los rebeldes aprovechando ciertas deficiencias en la organización de nuestros medios de transportes.

Otras noticias que llegan del archipiélago se refieren á la fuga de 24 presos de la cárcel de Manila, que estaban en la bodega de «Isabel II». La guardia mató tres, teniendo esta un soldado muerto y herido otro y el llavero. Perseguidos por la guardia civil veterana, á las nueve de la mañana hizo dos muertos más, entre ellos el cabecilla Atienza.

ENCHETA.

## Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARIS

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 60'06 y 59'87.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Paris 19.—La publicación de la correspondencia particular é íntima del emperador Guillermo, de Alemania, publicación autorizada por el actual soberano, ha producido vivísima impresión.

Son en extremo curiosas las cartas que se refieren á la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern para el trono de España y los incidentes á que dió lugar, referidos por el emperador con gran sencillez y al parecer con bastante sinceridad.

De dicha correspondencia se desprende que la corte de Berlín fué completamente ajena á las negociaciones referentes á la indicada candidatura debida á la iniciativa del general Prim, quien trataba directamente con el príncipe Antonio, padre del candidato.

El emperador Guillermo, por lo que dice, parece que más bien deseaba el fracaso de la mencionada candidatura, pe-

ró la opinión del príncipe de Bismark sobre este asunto no resulta clara ni definida.

## LA ISLA DE PANTELLARIA

Paris 19.—Los telegramas de Roma niegan categóricamente la noticia de que Italia esté dispuesta á ceder á Inglaterra la isla de Pantellaria, situada entre Sicilia y la costa de Africa, suponiéndose que los ingleses deseaban convertirla en otro Gibraltar. Parece que el gobierno británico ni siquiera ha formulado semejante proposición.

## LA CUESTIÓN DE CRETA

(POR TELEGRAMA.)

Obras de fortificación

Londres 19.—A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, se prosiguen con grande actividad las obras de fortificación encaminadas á asegurar de una manera completa la defensa de los Dardanelos y del Bósforo. Para el caso de que surja una guerra están preparados los torpedos destinados á completar dicha defensa. Se está colocando además un enorme proyector eléctrico en una eminencia inmediata á la entrada del estrecho para poder iluminar de noche una parte de los Dardanelos.

Un alumbrado análogo se establecerá á la entrada del Bósforo.—Fabra.

La escuadra alemana

Paris 19.—La prensa alemana, hablando de la cuestión de Creta, da á entender que el gobierno de aquel país, está dispuesto á cooperar por medio de la escuadra al bloqueo, tanto de Creta como de las costas helénicas, pero que no parece dispuesto á enviar sus soldados al interior de la isla.

Se cree que el bloqueo de Grecia comenzará mañana ó pasado.—Fabra.

El bloqueo

Paris 19.—Consultados varios hombres políticos que conocen á fondo á Grecia por haber residido largo tiempo en aquel país, han manifestado su profunda convicción de que el Gobierno helénico no cederá y que por lo tanto la duración del bloqueo será muy larga.

Se asegura que las tropas griegas que se han replegado al interior de la isla de Creta disponen ya de abundantes municiones de boca y guerra y que por lo tanto no sufrirán los efectos del bloqueo de las escuadras de las grandes potencias, por lo menos durante algunos meses.—Fabra.

Varias noticias

Ha terminado la concentración de tropas turcas en la frontera griega. Dicha concentración comprende 75.000 hombres.

Un buque austriaco cañoneó y echó á pique cerca de Candia á un barco de vela griego que trataba de verificar un desembarco de víveres y municiones.

Los tripulantes pudieron salvarse y ganar la costa nadando.

Se ha sostenido vivo y tenaz combate entre griegos y turcos, en las cercanías de Rethymno.

Los periódicos ingleses publican el siguiente despacho de Constantinopla:

«Se temen incidentes en la frontera turco-helénica. Se cree que el gobierno griego, en cuanto comience el bloqueo, arrojará partidas sobre el Epiro y la Macedonia, para promover un alzamiento contra los turcos.

Los oficiales de la escuadra otomana surta en el alto Bósforo recibieron orden de embarcarse apresuradamente.

En vista de esto, se supone que la escuadra va á salir en seguida; pero se duda que esté preparada para hacerse á la mar.

Noticias varias

Según una reciente estadística, actualmente hay en nuestra patria 200 círculos con unos 100.000 socios obreros.

La Gaceta publica el programa de la Exposición general italiana que se celebrará en Turín desde el 11 de Abril al 31 de Octubre de 1898.

Dicha Exposición tendrá el carácter de internacional para las instalaciones eléctricas, comprendiéndose en esta sección todas las principales y modernas aplicaciones del fluido.

Las restantes secciones son: 1.ª Exploración; 2.ª Emigración y colonización; y 3.ª Comercio, abarcando dentro de cada grupo los estudios más importantes que se han llevado a cabo en los últimos años.

El general Weyler ha pedido al señor ministro de la Guerra un comisario de primera, dos de segunda, un oficial primero y 27 segundos y terceros.

Noticias recibidas de San José de Costa Rica dicen que con motivo de una fiesta celebrada el día 3 de Enero último, los cubanos residentes allí trataron de hacer una manifestación hostil a España enarbolando una bandera insurrecta con propósito de pasearla en un carruaje por la ciudad; pero la policía, en unión de varios jóvenes de la buena sociedad, detuvieron a veintidos de los manifestantes, no sin administrar algunos golpes a los que hicieron resistencia, llevándoles después a la cárcel.

Al día siguiente fueron condenados a 21 días de prisión todos ellos, y a 42 el que llevaba la bandera.

En Bogotá ha suspendido el gobierno por seis meses el periódico Los Hechos, por se distinguía por su hostilidad a España.

Dicen algunos periódicos extranjeros que se encuentra actualmente en vías de realización un proyecto importante, cual es el de unir telefónicamente París con Bayona por Burdeos.

Han acordado subvencionar la proyectada línea los Municipios de Bayona y Biarritz con 40.000 y 10.000 pesetas respectivamente; con estos auxilios puede decirse que está ya casi completo el capital necesario para llevar a cabo la idea, y como San Sebastián está unido por teléfono a Madrid, es de creer que no pase mucho tiempo sin que desde las orillas del Manzanares se pueda hablar con los ribereños del Sena.

Una exposición.

Damos cuenta de la siguiente, que ha sido dirigida con esta fecha al excelentísimo Cabildo metropolitano:

EXCMO. SEÑOR: A propósito de las entonaciones musicales con que recitó el que suscribe las lecciones de Maitines que le señalaron los Psalmistas en las festividades de Santo Tomás y San Leandro, han tenido lugar algunas apreciaciones, por las cuales el M. I. Sr. Presidente accidental, D. Gabino Zañeda, le llamó la atención participándole: 1.º que no entonase de la manera que lo hizo en esos días las lecciones; 2.º que las entonase conforme a la fórmula usual de esta Catedral; y 3.º que si tenía que hacer alguna advertencia relativa a este uso, así como a los demás cantos de esta Catedral, lo manifestase al Excmo. Cabildo en una reverente exposición, para disponer lo que fuera conveniente ó tenerlo en cuenta en la formación de la Regla Coral, que ahora se está llevando a cabo.

En su consecuencia, el que suscribe, dirige a V. E. esta comunicación, procurando cumplir las insinuaciones que le hiciera el M. I. Sr. Presidente, y la divide en dos partes: 1.ª relativa al caso actual de las entonaciones de las lecciones, y 2.ª relativa a los demás cánticos de canto llano de esta Catedral, disculpándose de tratar de los cantos polifonos, en honor a la brevedad, y ofreciéndose a hacerlo si V. E. así lo desea.

El canto, con que entonó el que suscribe las susodichas lecciones, no fué arbitrario, ni en su intención, ni en el tono musical. Respecto a la intención expone, que siendo músico, y creyéndose ante Dios y ante su conciencia en el deber ineludible, y más en los actuales tiempos, de no cooperar con su silencio al sostenimiento de las verdaderas corrupciones musicales, pues tiene la convicción de que las consecuencias de esto trascienden fatalmente al decoro y provecho del culto, entonó de esa manera las lecciones; estimando que no había razón para excitar la hilaridad y atención de nadie, puesto que cada uno las canta hoy como puede y como quiere, y él las cantaba como debía y como podía.

Respecto al tono con que las recitó, manifiesta que (aunque no lo cantó todavía tan pronunciado) tal es el tono con que deben cantarse; 1.º, porque así lo manifiestan terminantemente los Directorios y Manuales de Coro antiguos, según se puede ver en los tres antiguos que remite; 2.º, porque esta es la opinión de los más peritos en esta materia como se puede ver en el libro «Les Melodias Gregorianas», que también adjunta a esta exposición; 3.º porque así se practica en los Monasterios y otros centros públicos de Oración Litúrgica, y cita como próximos a esta ciudad al Monasterio de los Cartujos y al de Santo Domingo de Silos; 4.º, porque así se hace también en la mayoría de las naciones extranjeras; 5.º, porque como en esta Catedral no hay Directorium Chori, que enseñe cómo se deban recitar estas preces, y así cada uno hace lo que quiere ó pueda, resultando, como es natural, una disconformidad inconveniente al culto (y no desciende a una crítica minuciosa porque no se crea que trata de hacer alusiones personales, ha pensado que precisamente era bueno en tales circunstancias cantar las lecciones como es debido, y así las ha entonado según la enseñan los Directorios de Coro.

Quizás se objete diciendo que algunos libros modernos como el «Magister Coralis» y el «Liber usualis Missae et officii» (que también remite a V. E. en prueba de su sinceridad) traen una fórmula de entonaciones diversa de la que marcan los Directorios Antiguos; mas a esto contesta: 1.º, que esta otra fórmula no es la que se observa en esta Santa Catedral; 2.º, que esta otra fórmula data muy probablemente de tiempos decadentes, puesto que no se ve en los Directorios antiguos; y 3.º, que las causas muy probables porque se ha introducido esta otra fórmula no la autorizan; se ha introducido a medida que las cualidades musicales de los ministros actuales del rezo público y solemne han ido sustituyéndose por cualidades de otra especie.

Hechas estas aclaraciones, obedece gustoso la determinación que V. E. se digne adoptar en este caso, entendiéndole que si V. E. no toma ninguna, quedará en libertad de poder practicar en lo sucesivo la que marcan los Directorios.

Respecto a la segunda parte de esta exposición, y en cuanto lo permite la brevedad, declara que, sin duda por la penuria de los tiempos por que atraviesa la Iglesia, se han introducido bastantes abusos en la práctica del canto en esta Catedral. No trata más que del canto llano y distingue dos especies en él: el que puede llamarse in directum porque son muy escasas las inflexiones de la voz y hay poco juego de sonidos diversos, como el canto de las Oraciones, Evangelios, Prefacios, etc., y el más complejo, ó sea el que es propio de las antífonas, responsos grandes, etc., es decir el que tiene constante variedad de sonidos para las diversas sílabas del texto.

El canto llano in directum, como se practica en esta Catedral adolece de algunos defectos: no se cantan bien las epístolas, los dialogismos Deus in adiutorium... Domine ad adjuvandum, etc. En la imposibilidad de ocuparse debidamente de todo esto en tan pequeños límites, se permite insinuar a V. E. la conveniencia de publicar, así como se publicaron los Estatutos para que hubiera una norma escrita, un Directorium chori Burgensis, en el cual estén expuestos los diversos modos de cantar estas preces.

Respecto al otro canto llano más complejo, sin pretender enumerar los abusos actuales (ofreciéndose no obstante a hacerlo si así lo desea V. E.), y sin entrar en ningún orden de ideas relativas a la saludable restauración que se está verificando, sino atendiendo especialmente al decoro del culto, a lo más urgentísimo y verdaderamente digno de corrección en esta Santa Catedral, verifíquese ó no esa restauración, llévase ó no a cabo la Regla de coro proyectada, cree y expone sinceramente que, ya que se han introducido por los difíciles tiempos por que atraviesa la Iglesia, es de absoluta necesidad corregir:

1.º El abuso del modo de cantar ciertos himnos, que, sobre resultar bailables, descoyuntan y hacen frito el texto sagrado, de tal modo, que no es posible cantarlos devotamente.

2.º El abuso de que los cantores supriman las entonaciones del 2.º y 7.º tonos en los Psalmos y cánticos: sobre esto a su modo de entender no caben explicaciones de costumbres.

3.º El abuso de que los cantores al cantar las antífonas, responsos, etc., coloquen el texto sagrado en diversos sitios de los marcados en los mismos cantorales.

4.º El abuso muy lamentable, por el cual se está perdiendo una riqueza litúrgica muy importante en las tradiciones de esta catedral, de no cantar los Kiries conforme al tono de los Intróitos; las Glorias y Cielos, Sanctus y Agnus, conforme al rito y tiempos de las festividades de la Iglesia.

5.º El abuso de hacer sostenidos y bamboles en ciertas fórmulas contra la naturaleza del canto litúrgico, pues generalmente solo se debe hacer uso del bemo en el signo si, y esto en el caso que se verifique su conjunción con el fa, formando estrictamente el intervalo que se llama de cuarta tritono.

Estos abusos principalmente, por ser verdaderamente contra el canto litúrgico y contra la misma liturgia, cree que deben ser inmediatamente corregidos sin esperar a restauraciones ni a formación de Reglas de coro. Manifiesta energicamente su disconformidad contra estos cinco últimos abusos en nombre de la Religión y del sentido común, y cree un deber de conciencia expresarlo así a V. Exc.: mas esta su aptitud no quiere decir que después de aquietada su conciencia por tal declaración, no obedezca gustoso la acertada resolución que V. E. se digne tomar sobre la materia. Los medios que hay para corregir estos notables abusos son ciertamente fáciles, y si V. E. lo estimara conveniente dirigirá al efecto otra comunicación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos Marzo 14 de 1897.

Federico Olmeda.

Noticias locales

Rogamos a los suscritores de fuera de la capital que se encuentren en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del presente mes.

Anoche fué curado en la casa de socorro un niño que se atrampó la mano izquierda con una puerta, resultando con una herida contusa, y esta mañana lo ha sido una mujer que a consecuencia de una caída se causó una contusión y distensión de los ligamentos de la pierna derecha.

Mañana en el tren correo de las diez saldrá de esta capital para Bilbao, con objeto de continuar la revista de las guarniciones de la región, el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, general Augusti.

Después irá a Santander y Santoña.

Aprovechando la hermosa temperatura que disfrutamos, han continuado hoy los ejercicios de instrucción de las tropas de las diferentes armas.

Esta tarde a la una ha salido con dirección a Villafria una columna al mando del coronel del tercer montado de artillería, compuesta de este regimiento, el de infantería de la Lealtad y un escuadrón de lanceros de España, regresando a las cinco.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión provincial.

En el retén de la guardia municipal han pasado la noche varios sujetos por embriaguez y escándalo.

Mañana de once y media a una y media de la tarde tocará en el Espolón la música del regimiento de San Marcial.

Ostras frescas.

Confitería de Hijos de G. D. de la Lastra.

Mañana a las siete de la noche dará en el Salón de Recreo la segunda conferencia sobre el tema «Los Reyes Burgaleses» el distinguido cronista de esta ciudad, señor Salvá.

En la primera quincena de Mayo se celebrarán en esta Audiencia territorial exámenes de secretarios y suplentes de juzgados municipales.

Los que deseen presentarse deben remitir sus solicitudes a la secretaría de gobierno durante los veinte primeros días del mes de Abril.

Se ha puesto a la venta en la librería de Calixto Avila é Hijo el «Blanco y Negro, Madrid Cómico» y demás periódicos festivos de la presente semana. También se hallan de venta el núm. 18 del «Panorama Nacional», el quinto del «Ejército Español» y 28 del portfolio en colores «Autour du Monde».

Las pérdidas ocasionadas por el incendio que destruyó un molino en Quintanilla Escalada se calculan en 5.500 pesetas.

El señor gobernador civil ha convocado a la Diputación para el día 1.º de Abril, a las doce de su mañana, con objeto de que celebre la segunda reunión ordinaria del presente ejercicio.

Anoche se suscitó en Arcos una reyerta entre dos hermanos.

La mujer de uno de ellos fué a separarlos y recibió un tiro en un brazo, atravesándole el proyectil desde la nuca hasta el codo.

El juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante de primera clase a oficial de administración civil, con destino en el gobierno civil de esta provincia, D. Felipe Ramírez Esparza.

Han sido denunciados; por extracción de leña varios vecinos de Carazo, Huerta de Rey y Huidobro; por tener pastando sus ganados en el monte de Necedo unos pastores del mismo pueblo, y por haber ejecutado una roturación de cincuenta áreas sin autorización otro vecino de Huerta de Rey.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy a los pobres 128 raciones.

El cuadro de las tres imágenes ha sido regalado al número 200, pudiendo recogerse en la calle de Santander, núm. 14.

Noticias militares.—El ministerio de la Guerra ha dispuesto se cumplimente el acuerdo de la comisión provincial, declarando recluta condicional a Julio Heras Alcalde.

Se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar con la pensión anual de 250 pesetas, vitalicia, al soldado de la Lealtad, José Moreno Montaña, por el combate de Santa María del Rosario (Habana) en que resultó herido.

Mañana a las diez y media profesará en el Real Monasterio de las Huelgas D.ª María Felisa Rico Santidrián, natural de Villasilos.

La dará el hábito el Excmo. Sr. Arzobispo.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Excelente dentífrico español. El más popular, el más higiénico y el más barato; impide la formación del sarro, neutraliza el mal olor del tabaco y el producido por cualquiera enfermedad de la boca. Evita infaliblemente los dolores de muelas. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería.—En Burgos: Farmacia de Barioacanal.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—El real decreto de los sargentos que publicamos ayer.

—Otros de personal.

—Otro concediendo indulto de la pena de muerte al prisionero de guerra Abelardo Campanioni.

Hacienda.—Real orden resolviendo una consulta acerca del alcance que debe darse al derecho de retracto concedido por el art. 10 de la vigente ley de presupuestos.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21 de Marzo de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de lanceros de España, D. Francisco Utero; imaginaria, el de la Lealtad, D. Ruperto Herraiz; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Marzo de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre D. Domingo Vallejo con D. José María López y otros y el Ministerio Fiscal, sobre apelación de un auto; ponente, señor Mendez; defensores, licenciado García Lozano y el Ministerio Fiscal; procurador, Tristán; secretario de Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Frutos Martín y Martín, sobre hurto; ponente, señor Real; defensor, licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Echevarría; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Benito de las Heras y otros, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Calderón; procurador, Calderón; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Quintaniloma D. Luis Gomez, y de la de Moradillo de Sedano, D. Silvano Bocabegra.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Eufemia Ramos Obregon, de 48 años, Calera, 19; Luis Calorrio y Temiño, de 9 meses, Pozo Seco, 10. Nacimientos.—Gabriela Urreta; Josefina Sanz Arauzo; Josefa Hortiguella Pablos.

Telégrafos

En la central de Madrid se halla detenido un despacho dirigido desde esta ciudad a Juan García, Huertas, 71.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Manuel de Unzuarrunza, D. José María Soltura y don José de Medinabeitia, de Bilbao.

Hotel Norte.—D. Miguel Gutierrez, de Madrid; D. Julian Pérez, de Vitoria; Mr. Basser, de Barcelona; D. Agustín Soler, de Irun.

Hotel Monín.—D. Luis Moretón, de Vitoria; D. Cristóbal Ortiz, de Haro.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chirulas a 0'70, 0'60 pesetas el kilo, sardinetas a 0'70, merluza a 1'60 y 1'50, sardinas a 0'80 y 0'60 y congrio a 1'00 y 0'80.

—En el matadero público se han de-

gollado en la mañana de hoy 9 bueyes, 9 certeros, 9 cerdos y 6 terneras.

Conocimientos útiles

Las frutas.—Varios doctores eminentes preconizan el uso de las frutas como muy útiles en terapéutica, con preferencia á ciertos remedios muy desagradables de tomar.

Las naranjas, los higos, las ciruelas, los mandarinos, las moras, los dátiles y los melocotones pueden ser ventajosamente utilizados como laxantes.

Las sandías y el melón son refrigerantes. Las uvas, las peras, los membrillos, las fresas, las grosellas y las simientes de melón son diuréticos.

La naranja, tomada en ayunas por la mañana, obra eficazmente como laxante, y algunas veces hasta como purgante.

Plato del día

Riñones de ternera á la francesa.—Partirlos en tajaditas bien delgadas. Echarlas en una cazuela con una porción de mantequilla y un poco de harina.

Crónica religiosa

Santo de hoy San Niceto. Santo de mañana: San Benito. Cultos: Mañana predicará en el S.T.M. el M. I. Sr. Dr. D. Ignacio de Artiñano y Orbeago, canónigo magistral.

Por la tarde á las cinco exposición de S. D. M., rosario, estación, salve cantada, reserva y adoración de la reliquia.

En la Merced habrá junta de señores celadores del Apostolado de la Oración á las cinco de la tarde.

En el convento de San Luis se celebrarán á las tres de la tarde los ejercicios de penitencia de la Orden Tercera de San Francisco de Asis; acto continuo habrá sermón, que predicará don Victoriano Manzanares y después se hará el Via-Crucis, terminando con el canto: ¡Perdón oh Dios mío!

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 697.8; á las tres tarde, 696.7.

Mercados.

Burgos 20.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 48 á 49 reales fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 47 1/2 á 48, id.; álaga de 49 á 50, idem, de 44 kilogramos; cebada de 25 á 26, idem, de 32 idem; yeros de 44 á 46 id., de 44 idem., y avena de 20 á 21 idem, de 26 idem.

Tendencia del mercado: en alza. —En el de ganados de ayer entraron: 215 parejas, 260 bueyes sueltos, 8 terneras, 11 certeros y 267 ovejas.

Para afuera se vendieron: 6 parejas, 94 bueyes sueltos, un certero y 195 ovejas.

Para la capital se vendieron: 8 parejas, 25 bueyes sueltos, 5 terneras, 3 certeros y 21 ovejas.

Precios que rigieron: de 500 á 525 pesetas las parejas, de 205 á 213 los bueyes sueltos, á 50 las terneras, de 26 á 30 los certeros y de 23 á 26 las ovejas.

Sección amena

Charada en acción



Solución á la frase hecha: Romper la marcha

Notas cómicas.

—¿Quiere usted chorizos de Extremadura? ¡He recibido muchos y los doy baratos.

—No los quiero. He estado en Extremadura, y he sabido que los chorizos que usted vende los hacen con carne de burro.

—Eso no es verdad. De otro modo, no se comprende que usted no haya vuelto de Extremadura convertido en chorizo.

En la Audiencia: El presidente.—¿Por qué pega usted á su mujer tan fuerte? El procesado.—Le diré á V. S. Yo soy un poco sordo, y cuando le pego con suavidad no grita bastante fuerte, de modo que no sé si la he hecho daño.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA EN MACAJIGUA

Comunican de la Habana que fuerzas del regimiento de Borbón encontraron en el camino de Macajigua (provincia de las Villas) á una partida que se había atrincherado disputándoles el paso.

Trabóse un rudo combate, al cabo del cual huyó el enemigo, dejando siete muertos.

Por nuestra parte hubo dos muertos y 18 heridos.

FILIPINAS LOS IGORROTOS.

Un telegrama de Manila dice que tres rancherías de igorrotos entraron en el cuartel de Santa Ana (Nueva Boija) con el pretexto de buscar herramientas para trabajar en una carretera.

Una vez dentro, los igorrotos asesinaron á un cabo europeo, cogieron ocho fusiles y dieron muerte también al centinela y á dos soldados indígenas.

Inmediatamente se enviaron fuerzas á perseguirlos, pero los igorrotos se defendieron, quemaron el cuartel, y causaron algunos destrozos en el pueblo, internándose luego en los montes.

Se han encontrado tres cadáveres con la cabeza separada del tronco y horriblemente mutilados.

LOS REBELDES EN IMUS

Dicen los despachos de Filipinas que los rebeldes se aprestan á hacer desesperada resistencia en Imus. Se ha aglomerado tanta gente que se duerme en las calles.

Los insurrectos tienen armas abundantes, pero no tantas como se creía.

Aguinaldo no deja salir á nadie de Imus, y fusila á cuantas personas intentan hacerlo sin pase.

NOTICIAS VARIAS LOTERÍA NACIONAL

Madrid 20—11.45 m. En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han resultado premiados los siguientes números:

Con 130.000 pts. el núm. 19.402. Con 55.000 id. el núm. 9.653. Con 25.000 id. el núm. 21.826. Con 4.000 id. los núms. 1.899, 18.955, 1.544, 4.848, 7.675, 8.756, 23.919, 8.459, 15.167 y 8.520.

Además resultan premiados por aproximación: Con 2.000 pesetas los números 19.401 y 19.403.

Con 1.500 id. los números 9.652 y 9.654. Con 1.250 id. los números 21.825 y 21.827.

Y con 500 id. cada uno de los 99 números de las centenas de los dos primeros premios.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 20—4.20 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. . . . . 64.00 Idem fin de mes. . . . . 64.00 Idem exterior . . . . . 76.95 Idem deuda amortizable . . . 76.50 5 por 100 de Aduanas. . . . . 94.85

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . . . 93.90 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 . . . . . 78.85

Acciones del Banco de España. . . . . 393.50

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . 209.75

Cambios sobre París á ocho días vista. . . . . 28.50

Cambios sobre Londres. . . . . 32.95

Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . . 60.03

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, derecha.

Tienda de Ultramarinos DE FRANCISCO G. MAYOR ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9 BURGOS. Se venden latas de conservas á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item name and Price (Pts. Cts.). Includes items like Tomate natural, Pimientos superiores, Melocotón lata, etc.

Marcas CASH para ropa. Tiras inglesas de nombres, iniciales enlazadas y números, bordadas en encarnado, sobre cinta blanca. J. DIEZ OBTEGA Plaza Mayor, 52.

A los anunciantes. Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre. Imprenta del DIARIO

—164— y de Augusta (153). Tanner abunda con el cardenal Cayetano en la misma opinión: Ado, dice, cum sonus inter divina pars sit divini cultus, ut recte ibidem dicit Cajetanus, valde absurdum videri, in ecclesia cantare aut sonare cantiones seu motubulos, ab haereticis autoribus compositos, etiam si per se nil indecens contineant: non secus fere ab omnibus absurdum iudicaretur, si haeretici hominis scripta qualiacunque in ecclesia velut ad divinum cultum spectantia praelegerentur (154).

—165— cen convenientes para la Ejecución y Composición Musical; y á mayor abundamiento extractamos ahora las reglas pertinentes á nuestro asunto del antes citado Reglamento para la Música Sagrada, compuesto en 1894 por la Sagrada Congregación de Ritos. «ART. 4.º En el género polifónico se reconoce digna de la casa de Dios la música de Pedro Luis de Palestrina y de sus buenos imitadores; como para la música cromática se reconoce digna del culto divino aquella que ha sido transmitida hasta nuestros días por acreditados maestros de varias escuelas italianas y extranjeras.... »ART. 5.º Siendo bien sabido que una composición, aun óptima, de música polifónica puede resultar inconveniente por una mala ejecución, en tal caso úsese en las funciones estrictamente litúrgicas el canto gregoriano. »ART. 6.º La música figurada para órgano debe responder generalmente á la índole ligada, armónica y grave de este instrumento. El acompañamiento instrumental debe sostener

—168— tuellement de S. Grégoire le Grand, des mélodies incomparables que les anciens ne craignent pas le dire inspirés de Dieu; mélodies assurément mieux appropriées aux textes et plus intimement unies aux rites sacrés, que les compositions les plus vantées de l'art moderne, plus aptes surtout á exprimer la pensée et le sentiment religieux, plus intelligibles en meme temps á la masse du peuple et plus puissantes á émouvoir les ames, plus graves enfin et plus saintes, précisément á cause de ses formes hiératiques, qui peuvent paraitre étranges au premier abord, mais qui sont pour les initiés une source de beauté d'un ordre supérieur (156). Aunque el mismo P. Dom Pothier reconoce á continuación de este párrafo los progresos del arte musical moderno, no puede sustrerse tampoco á la idea de dar la principalidad en el arte sagrado al estilo homofónico, según los manuscritos de la tradición, considerando á los productos del estilo polifónico como elementos pomposos y lujosos, adicionados al culto, más

## En un Aguacero



el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese ahogado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizó los gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

**Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Biliosidad.**

CÁPSULAS EUPÉPTICAS  
DE

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nodoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolates de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.  
BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

## EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

### DE muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, mediatundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

### ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

## TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

**A. DELEYTO & C.º**

Jerez de la Frontera.

### A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

por ellos en un caso concreto, sino como prohibidos por el dicho Reglamento (155). Repito que no veo en el Reglamento ningún artículo por el cual se pueda entender directa ni indirectamente tal prohibición, y entiendo que prohibir esto es privar al arte de un elemento importantísimo.

Réstame para terminar este punto examinar las tendencias, ya teóricas ya prácticas, de algunos modernísimos restauradores del Canto Gregoriano, que, seducidos por las investigaciones arqueológicas, insinúan de nuevo la cuestión de que este es el estilo, que, según unos exclusiva, según otros principalmente, debe usar la Iglesia para cantar las divinas alabanzas. Lo contrario opinan, como es de suponer, los que todavía permanecen opuestos á esta saludable y necesaria restauración. Las razones que dan los primeros las toman de estas palabras del P. Dom Pothier: *Pour accompagner des textes si vénérables et si sacrés, l'Eglise aussi recu de l'antiquité, ou produit elle-même par le génie de ses Pontifes, et par-*

decorosamente el canto y no ahogarlo. En los interludios, así el órgano como los instrumentos, deben conservar siempre el carácter sagrado que corresponde al espíritu de la función.

»ART. 9.º Queda severamente prohibida toda música vocal ó instrumental de índole profana, especialmente la inspirada en motivos, variaciones y reminiscencias teatrales.

»ART. 12. Se veda la improvisación á fantasía en el órgano á todo el que no lo sepa hacer convenientemente: esto es, de modo que se respeten no solo las reglas del arte musical, sino también las que favorecen la piedad y recogimiento de los fieles.»

Opino que algunos interpretan erróneamente los artículos de este Reglamento. En ninguna parte de este se ven prohibidos los cántos á solo, y sin embargo el escritor ó escritores á quienes se encomendó la redacción del Bole-tín mensual, «La Música Religiosa en España», que se publica en Madrid, quieren prohibirlos, no como condición particular exigida

*vis pia mens etiam in his fructum referat au-diendo* (153). Lo mismo decimos respecto de aquellas Ordenes religiosas que lo expulsaban de sus conventos; pero entre estas hay algunas que no lo admiten por espíritu de privación y mortificación, y este elevado espíritu merece ser respetado grandemente; más esto no obsta para que declaremos que el gozo ó mortificación, que se experimenta del uso de las cosas que empleamos en el culto, no puede servir de norma para admitirlas ó suprimirlas en el mismo; porque en el culto solemne se debe mirar principalmente á que nuestras alabanzas á Dios sean tan perfectas y completas en cuanto á los medios mecánicos que empleamos, como en cuanto á los afectos espirituales de que han de ir animadas; en el culto solemne no se debe escatimar ningún medio posible por el cual podamos quintesenciar nuestros amorosos afectos á Jesus Sacramentado.

Las obras compuestas por los acatólicos, no se deben ejecutar en la Iglesia según el sentir de los Estatutos de la Diócesis de Praga (152).